



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 010 Barranquilla

Estado No. 54 De Lunes, 11 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901020220031600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Castellana Real	Braulio Henrique Vanegas Buelvas	08/07/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - 1-Mantener La Demanda En Secretaría Por El Término De Cinco (5) Días, A Fin De Que La Parte Demandante Subsane La Falta Advertida, So Pena De Rechazo. 3. El Presente Auto No Admite Recurso Alguno De Acuerdo A Lo Ordenado En El Artículo 90 Del Código General Del Proceso.

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 11 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRYAN DE JESUS MENDOZA ROCHA

Secretaría

Código de Verificación

90d6d88f-5c01-4a83-b216-da9bbcd4eb61



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 010 Barranquilla

Estado No. 54 De Lunes, 11 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901020210096400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Servicios Financieros S.A Serfinans Compañía De Financiamiento	Rubiel De Jesus Badillo Romero	08/07/2022	Auto Aclara Corrige O Adiciona Providencia - I.- Téngase Por Corregido El Auto De Fecha Mayo 11 De 2022, Como Corresponde, En Cuanto A Lo Explicado En La Parte Motiva De Esta Providencia. Lo Anterior De Conformidad Con Lo Previsto En El Inciso Final Del Artículo 286 Del Código General Del Proceso. Ii. Como Consecuencia De La Declaración Anterior, El Auto Quedará De La Siguiete Manera:...

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 11 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRYAN DE JESUS MENDOZA ROCHA

Secretaría

Código de Verificación

90d6d88f-5c01-4a83-b216-da9bbcd4eb61



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 010 Barranquilla

Estado No. 54 De Lunes, 11 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901020210074300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	William Lara Martinez	Henry Quintero Mora	08/07/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Primero: Declarar Terminado Por Pago Total De La Obligación, Promovido Por William Lara Martinez En Contra De Henry Quintero Mora. Segundo: Se Decreta El Levantamiento De Todas Las Medidas Cautelares Decretadas Dentro Del Presente Proceso. Tercero: Expídase Los Oficios De Desembargo, Conforme Lo Dispuesto En El Artículo 11 Del Decreto 806 De 2020.

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 11 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRYAN DE JESUS MENDOZA ROCHA

Secretaría

Código de Verificación

90d6d88f-5c01-4a83-b216-da9bbcd4eb61



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 010 Barranquilla

Estado No. 54 De Lunes, 11 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901020210036600	Verbales De Minima Cuantia	Nury Esther Guerrero De Arraut	Jesus Enrique Gomez Diaz	08/07/2022	Auto Decide - 1) Declarar Judicialmente Terminado El Contrato De Arrendamiento, Celebrado El Día 10 Julio De 2018, Suscrito Entre Nurys Esther Guerrero De Arraut, En Calidad De Arrendadora Contrato De Arrendamiento De Vivienda Urbana Con El Demandado Jesus Enrique Gomez Diaz, En Calidad De Arrendatario, Por La Causal Incumplimiento Del Contrato Por Mora En El Pago Del Canon De Arrendamiento...

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 11 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRYAN DE JESUS MENDOZA ROCHA

Secretaría

Código de Verificación

90d6d88f-5c01-4a83-b216-da9bbcd4eb61